

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

ADQUIRENCIA

Documentos	Adquirencia
Certificación de Cuenta para Depósito de Transacciones	●
Certificado de Existencia y Representación Legal (constitución y gerencia) expedido por la Cámara de Comercio, para personas jurídicas, sociedades, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.	●
Certificado de Matrícula de persona natural expedido por la Cámara de Comercio o certificado de matrícula de establecimiento personas jurídicas, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.	●
Fotocopia del NIT (Número de Identificación Tributaria) o RUT (Registro Único Tributario) para personas naturales o jurídicas.	●
Lo establecimientos exentos de RETEICA, Retención en la Fuente y/o Retención de IVA o cualquier otro tributo que se genere, deben adjuntar carta del Representante Legal informando su calidad de exento junto con una copia de la norma y de la resolución donde se exonera del pago de impuestos.	●
Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal.	●

De acuerdo con el tipo de actividad, se requieren los siguientes documentos adicionales:

Actividad del Solicitante	Documentos Adicionales
Consultorios Médicos y Odontológicos	Tarjeta profesional del dueño del establecimiento; en caso de no poseer la tarjeta profesional se puede aceptar fotocopia del diploma o acta de grado del profesional.
Entidades sin ánimo de lucro	Personería jurídica o certificado de la Cámara de Comercio.
Casinos, rifas y espectáculos	Autorización de COLJUEGOS.
Establecimientos de enseñanza formal	Resolución de aprobación expedida por la Secretaría de Educación.
Entidades oficiales, gubernamentales o empresas del gobierno	Decreto o documento de creación.
Quienes no desarrollen actividades de comercio	Certificado expedido por entidades gubernamentales como Alcaldía, Ministerio o entidad competente.